

ACTA NÚMERO DIEZ DE LA JUNTA ELECTORAL GENERAL DEL COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

ACTA N° 10

En la ciudad de Córdoba, a los cuatro (04) días del mes de septiembre del año dos mil veintiséis (2026), siendo las 16:30 horas, se reúnen en la sede del Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Córdoba, sita en calle Corro N.º 146, 2.º piso, en reunión plenaria, los farmacéuticos PONS, Mildred Adriana, DNI N.º 21.723.064 (M.P. N.º 4976); TURINA, Azucena María, DNI N.º 4.504.769 (M.P. N.º 847); y D'ANGELO, Ricardo Armando, DNI N.º 17.383.545 (M.P. N.º 5798), designados como miembros de la Junta Electoral General, a fin de llevar adelante el proceso de renovación de autoridades provinciales y de las seccionales, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Ley N.º 4771, el Estatuto del Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Córdoba y la legislación electoral vigente. Abierto el acto, se procede a dar tratamiento a los asuntos correspondientes al orden del día. -----

Y VISTOS: Que, conforme al ordenamiento electoral vigente y de acuerdo con el temperamento adoptado en el ACTA N.º 05, de fecha 26/08/2026, mediante la cual se resolvió eximir de la realización del acto eleccionario para la elección de autoridades del Colegio Provincial y de las Delegaciones Primera, Segunda, Tercera, Cuarta, Quinta y Sexta, en razón de haberse oficializado una única lista de candidatos para las autoridades provinciales y para cada una de las referidas Delegaciones; y habiendo transcurrido el plazo de exhibición sin que se formulara oposición alguna, corresponde proceder a la proclamación de las autoridades provinciales del Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Córdoba. -----

Y CONSIDERANDO: Que, luego de una exhaustiva constatación del cumplimiento de los requisitos exigidos por la normativa electoral respecto de la lista presentada y de sus candidatos, se procedió a su exhibición a toda la matrícula durante el plazo establecido a tal efecto, sin que durante dicho período se formularan observaciones, impugnaciones u oposición alguna respecto de la LISTA N.º 10, COLOR ROJO, lema "MÁS UNIÓN, MÁS GESTIÓN", oportunamente oficializada mediante ACTA N.º 05 de fecha 26/08/2026. -----

Que, encontrándose vencido el plazo de exhibición y no habiéndose formulado observación, impugnación u oposición alguna, corresponde en esta instancia proceder a la proclamación y distribución de los cargos correspondientes a las



AUTORIDADES de la **SECCIONAL CUARTA** del COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, asignándolos a los candidatos integrantes de la única lista oficializada, LISTA N.º 10, COLOR ROJO, lema "MÁS UNIÓN, MÁS GESTIÓN", de conformidad con la siguiente distribución: **Consejo Directivo:** un (1) presidente, un (1) tesorero y un (1) secretario. Tres (3) vocales titulares y tres (3) suplentes. **Delegados al Consejo General:** Tres (3) vocales titulares y tres (3) suplentes. **Tribunal de Cuentas:** tres (3) miembros titulares y un (1) suplente. Por período 2026/2030.-----

Que, por todo ello, y conforme a las facultades legales y estatutarias que esta Junta Electoral General detenta,

RESUELVE: I) PROCLAMAR como electos conforme los considerandos que anteceden, con mandato desde el 28 de octubre del año 2026 hasta el 27 de octubre del 2030 para los cargos del Consejo Directivo, Delegados al Consejo General y Tribunal de Cuentas, Todos para ejercer como **AUTORIDADES** de la **SECCIONAL CUARTA** del COLEGIO de FARMACÉUTICOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA según el siguiente detalle:

CONSEJO DIRECTIVO

	APELLIDO	NOMBRE	DNI	MAT
PRESIDENTE	GAGLIANO	NORA MARIA	16840843	3592
SECRETARIO	AIMETTA	LAURA	20699521	3986
TESORERO	FEDERICO	MIGUEL ÁNGEL	21402060	6356

VOCALES

	APELLIDO	NOMBRE	DNI	MAT
1º TITULAR	ROSSETTO	MARIA CAROLINA	26797158	5937
2º TITULAR	RODRÍGUEZ	CRISTINA ANDREA	23466244	5049
3º TITULAR	GALLIARI	SEBASTIÁN	31593440	7036
1º SUPLENTE	VIANO	MARIA CELIA	22634280	4913
2º SUPLENTE	BARBERO	PABLO	21693488	4392
3º SUPLENTE	LUCIANI	CLAUDIA	17145547	3766

DELEGADOS AL CONSEJO GENERAL

	APELLIDO	NOMBRE	DNI	MAT
1º TITULAR	GROSSO	CRISTINA B	18324952	3416
2º TITULAR	RIVA	MARCELO FABIAN	20699374	7454
3º TITULAR	BERON	CINTIA PAOLA	23129699	6539
1º SUPLENTE	ORTEGA	MARIEL CARINA	22123240	7478
2º SUPLENTE	TRUCCO	MARCOS ALEJANDRO	20148216	4180
3º SUPLENTE	CHIALVA	ROMINA MARIA	30680953	6795



TRIBUNAL DE CUENTAS

1º TITULAR	RABBIA	VALERIA C	23577865	5250
2º TITULAR	TULIAN	SANDRA ROXANA	21780794	5050
3º TITULAR	VILLAFANE	HECTOR AGUSTÍN	21902521	4862
1º SUPLENTE	GÓMEZ	LUCIANO JESÚS	25535789	6024

II) Notificar la presente a las Autoridades, a los apoderados de la lista oficializada y publicar la presente de forma permanente en la página web oficial del colegio de farmacéuticos de la Provincia de Córdoba. -----

Sin más y para constancia, firman tres ejemplares de un mismo tenor los miembros de la Junta Electoral, dando conformidad a la presente acta en lugar supra mencionados.-----

Farm. MILDRED PONS
PRESIDENTE
Junta Electoral CFC

Farm. AZUCENA TURINA
VOCAL
JUNTA ELECTORAL CFC

Farm. D'Angelo Ricardo A.
VOCAL
JUNTA ELECTORAL CFC

